

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Esta Corporación Municipal anuncia concurso para contratar las obras de construcción en los cementerios municipales, en las que se incluyen los muros de cierre, grupos de nichos, sepulturas en tierra, aceras, desagües, pórticos, zonas ajardinadas y dependencias que se estimen necesarias, cuya ejecución encargue el excelentísimo Ayuntamiento al contratista, según los oportunos proyectos técnicos que se redacten por fases.

El Ayuntamiento garantiza un mínimo de contratación de cuarenta y ocho millones seiscientos veintitrés mil ochocientos dos (48.623.802) pesetas, consignadas en el presupuesto extraordinario N-1972, ya aprobado, cantidad que podrá ser incrementada, siempre que la Corporación lo estime pertinente, en las cantidades que se consignen al mismo efecto en los presupuestos ordinario o extraordinario que se aprueben.

La licitación a la baja, versará sobre el conjunto de precios unitarios de ejecución por contrata, baja que se expresará en un tanto por ciento que será igual para todos y cada uno de los precios de ejecución por contrata.

El plazo de vigencia del contrato será de cinco años, contados desde la fecha del primer encargo que haga el Ayuntamiento como consecuencia de la adjudicación. Se prorrogará tácitamente, de año en año, por otros cinco años, si no se denuncia por ninguna de las partes con seis meses de antelación.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso se constituirá en cuantía de doscientas cincuenta mil (250.000) pesetas; la garantía definitiva se constituirá en cuantía equivalente a aplicar sobre el remate la escala establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación, en sus tipos mínimos.

El contratista percibirá el precio de los trabajos que se le encarguen mediante certificaciones mensuales de obra que se-

rán expedidas por el Director Técnico de las mismas.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación de estas oficinas municipales, durante los treinta días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce. El acto de apertura de pliegos tendrá lugar el día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las once horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Durante todo el plazo de presentación de proposiciones estará de manifiesto el expediente conteniendo pliegos de condiciones y demás antecedentes del concurso, a disposición de los interesados, en el mencionado Negociado de Contratación.

Ha sido debidamente cumplimentado lo establecido en el artículo 312 de la vigente Ley de Régimen Local, no siendo necesario obtener autorizaciones para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don vecino de, que señala como domicilio a los efectos de este concurso en Valencia, calle, número, enterado de los cuadros de precios unitario y de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobados por el Ayuntamiento Pleno para contratar las obras de construcción en los cementerios municipales, se obliga a realizar las obras concretas de este tipo que se le encarguen por el Ayuntamiento de Valencia, en los plazos y condiciones que en cada caso se establezcan aplicando los precios de contrata, resultantes de incrementar en un 15 por 100 los anejos al pliego de condiciones facultativas, afectados con una baja de unidades y centésimas por ciento, igual por todos y cada uno de los precios.

Se ofrece como plazo para el abono de certificaciones de obra

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 9 de mayo de 1975.—El Secretario general, Fernando Llopis Mezquita.—4.099-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón (Madrid) por la que se anuncia concurso para ejecutar el proyecto de pavimentación y servicios de las calles Gonzalo Calamita e Iglesia.

Objeto: Es objeto de este concurso contratar la ejecución del proyecto de obras de pavimentación y servicios complementarios de las calles Gonzalo Calamita e Iglesia.

Tipo de licitación: Se fija en 2.144.839 pesetas, a que asciende el presupuesto de contrata.

Plazo de ejecución: Tres meses; garantías, un año.

Garantías: Provisional para tomar parte en el concurso 64.345 pesetas; el adjudicatario prestará fianza definitiva por la cantidad que resulte de aplicar el artículo 82 del Reglamento de Contrataciones.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en este Ayuntamiento, a las once horas del día siguiente a la última publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

Pagos: Mediante certificación de obra realizada, expedida por la dirección técnica y aprobada por la Corporación, existiendo crédito presupuestario bastante.

Expediente: Estará de manifiesto al público en la Secretaría Municipal, durante el plazo de licitación.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, enterado del anuncio y pliego de condiciones para el concurso de ejecución de obras del proyecto de pavimentación y servicios de las calles Gonzalo Calamita e Iglesia, de Villaviciosa de Odón, se compromete a realizarlas, con estricta sujeción al pliego, por la cantidad de (en letra y en número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Villaviciosa de Odón, 6 de mayo de 1975.—El Alcalde.—3.996-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

LA CORUÑA

Como consecuencia de no haber solicitado el precintado del automóvil marca «Ford Corsair», matrícula VYP-726-G, de don José Manuel Rodríguez Vila, en ignorado paradero, por esta Administración Principal se ha dictado el siguiente acuerdo:

Vista la documentación unida, y teniendo en cuenta las circunstancias determinadas en el apartado 3 del artículo 18 de la Ley de Importación Temporal de Automóviles, se le impone al titular del vehículo referenciado la siguiente sanción, por infracción de la citada Ley:

Artículo por el que se le sanciona: Artículo 17 de la Ley (texto de 30 de junio de 1964).

Importe de la multa: 4.000 pesetas.

Dicha multa deberá ingresarse en la Caja de la Aduana, dentro de los tres días laborables contados a partir del 24 de mayo próximo, fecha de la contracción contable de la deuda, transcurridos los

cuales sin haberla hecho efectiva, se aplicará un recargo del 10 por 100, concediéndose otros quince días para el ingreso de ambas cantidades.

En el caso de no abonarse la multa en el plazo de los quince días de prórroga más arriba señalado, ni formularse reclamación alguna en los plazos legales, procederá la dación en pago del vehículo para su venta en pública subasta, y si el importe no cubriese el total de la deuda, se seguirá el procedimiento de apremio por la diferencia, todo ello con lo prevenido en los apartados b) y c) del artículo 19 de la citada Ley de Importación Temporal de Automóviles.

Contra el acuerdo transcrito puede interponer recurso de reposición ante esta Administración, en el plazo de ocho días y/o alternativamente recurrir ante la Junta Arbitral de esta Aduana, en el plazo de quince días, ambos contados a partir del día 24 de mayo antes indicado, conforme a lo prevenido respectivamente, en el artículo 160 de la Ley General Tributaria y en el artículo 94 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas.

La Coruña, 28 de abril de 1975.—El Administrador, Andrés Mosquera Varela.—3.626-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección General de Transportes Terrestres

Se hace público la solicitud de liberación de fianza constituida para garantizar la actividad de la Agencia de Transportes número 1.811

Por cese en la actividad de la Agencia, de Transportes número 1.811 con instalaciones en Gerona, por transferencia, ha sido solicitada la liberación de la fianza constituida en su día por su titular don José Sureda Coll, para garantizar dicha actividad. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 148 del Reglamento de Ordenación de Transportes Mecánicos por Carretera de 9 de diciembre de 1949, se hace público la citada petición, a fin de que durante el plazo de seis meses, contado a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, puedan formularse las reclamaciones que procedan ante la autoridad judicial competente, la que dará cuenta de las presentadas a la Quinta

Regional de Transportes Terrestres, Oficina de Gerona.

Madrid, 11 de abril de 1975.—El Director general, Plácido Álvarez Fidalgo.—3.774-A.

Comisaría de Aguas

NORTE DE ESPAÑA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota;

Nombre del peticionario: «Galvanotecnica Basabe».

Clase de aprovechamiento: Usos industriales.

Cantidad de agua que se pide: 2,8 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Arroyo Atxarte.

Término municipal en que radicarán las obras: Abadiano (Vizcaya).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33 de 7 de enero de 1927, modificado por el 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, calle Asturias, número 8, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguna más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al término del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 17 de abril de 1975.—El Comisario Jefe, A. Dañobeitia.—1.434-D.

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Fábrica de Cerámicas Sargadelos, S. L.».

Clase de aprovechamiento: Usos industriales.

Cantidad de agua que se pide: 2,77 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Junco.

Término municipal en que radicarán las obras: Cervo (Lugo).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, calle Asturias, número 8, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos

que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 17 de abril de 1975.—El Comisario Jefe, A. Dañobeitia.—1.436-D.

TAJO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Eleuterio Blanco Roldán, con domicilio en Gata (Cáceres).

Clase de aprovechamiento: Riego.

Cantidad de agua que se pide: 20 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Arrago.

Término municipal a en que radican las obras: Gata (Cáceres).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberán el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid, Nuevos Ministerios, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia, o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable, siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos (referencia 10.420/75).

Madrid, 21 de abril de 1975.—El Comisario Jefe de Aguas, Luis Felipe Franco.—1.501-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

MURCIA

Se hace saber que por la Mancomunidad de Herederos de Dorda se ha solicitado la aplicación del procedimiento de urgencia previsto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa y artículo 56 de su Reglamento, para ocupación de los terrenos a que se refiere el expediente de expropiación forzosa que se tramita en relación con los terrenos necesarios para la construcción de un nuevo dique de estériles del lavadero de flotación diferencial para minerales del grupo minero «Cabezo Rajado», del término municipal de Cartagena.

Los terrenos a que se refiere el expediente son los siguientes:

Trozo de terreno seco situado en diputación de Alumbres, al norte del «Cabezo Rajado», término municipal de Cartagena, que mide una extensión superficial de 37.430 metros cuadrados; que linda: al Norte, con finca matriz de la que se segrega; Sur, propiedad de la Mancomunidad de Herederos de Dorda, formando parte del «Cabezo Rajado»; Este, «Cabezo Agudo», y Oeste, finca matriz de la que se segrega.

Dicha finca es propiedad de don Leoncio Sánchez Gómez, vecino de Cartagena, con domicilio en plaza del Rey, número 4, según consta en certificación del Registro de la Propiedad de La Unión, aportada al expediente.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 56 del Reglamento para aplicación de la Ley de Expropiación Forzosa, a fin de que en plazo de quince días puedan los interesados formular las alegaciones que estimen pertinentes en orden a subsanar posibles errores padecidos al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Murcia, 19 de mayo de 1975.—El Delegado provincial, Anselmo Pérez Aracil.—7.168-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Delegaciones Provinciales

MADRID

Jefatura del Servicio Nacional de Productos Agrarios

Instalación molino de piensos particular

Peticionario: Don Eutiquiano García Iglesias.

Emplazamiento: Calle Lillo, 18, Colmenar de Oreja (Madrid).

Clase de industria: Molino particular de piensos.

Objeto: Instalación de molino de piensos para uso particular.

Capital: 55.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por dicha instalación puedan presentar ante esta Jefatura Provincial los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Madrid, 28 de abril de 1975.—El Jefe provincial, Inigo Cotoner Martos.—1.406-B.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

SIERO (OVIEDO)

Aprobado inicialmente por la Corporación de mi Presidencia, Plan Parcial de Ordenación Urban ad del polígono de la Fresneda, en este término, se somete a información pública durante el plazo de un mes, contado a partir del siguiente día a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante el cual se encontrará expuesto y a disposición de quien desee examinarlo, en la Secretaría de este Ayuntamiento, en el horario normal de oficina, pudiendo presentarse las reclamaciones o alegaciones que se estimen pertinentes por escrito dirigido al señor Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento.

Pola de Siero, 15 de mayo de 1975.—El Alcalde.—7.249-C.

**JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES
COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO
Y BOLSA**
MADRID
Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 30 de abril último y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por "Sociedad Nacional Industrias Aplicaciones Celulosa Española, S. A." (SNIACE), por escritura pública de fecha 27 de junio de 1974:

Cuatrocientos dieciséis mil sesenta y ocho acciones ordinarias al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 4.160.672 al 4.576.739, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir del día 1 de julio de 1974.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Madrid, 6 de mayo de 1975.—El Secretario, Juan Jesús Roldán Fernández.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—7.234-C.

BANCO EUROPEO DE NEGOCIOS, S. A.

Asamblea general de tenedores de bonos de Caja, 7.ª emisión, 17 de mayo de 1971

Por no haber solicitado número de tarjetas de asistencia ni delegaciones suficientes para celebrar en primera convocatoria la Asamblea general de tenedores de bonos de Caja de este Banco, 7.ª emisión, de 17 de mayo de 1971, convocada para el próximo día 26 del corriente mes de mayo, a las diecisiete horas, en el domicilio social de esta Entidad, calle de Alcalá, número 40, se avisa a los señores tenedores de bonos que la citada Asamblea tendrá lugar, en segunda convocatoria, el día 26 de junio de 1975, en el mismo lugar y a la misma hora, de acuerdo con lo previsto en el anuncio publicado oportunamente.

Madrid, 21 de mayo de 1975.—El Comisario.—7.185-C.

BANCO COCA, S. A.
Fundado en 1893
SALAMANCA

De conformidad con lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos sociales y lo dispuesto en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Salamanca, en el domicilio social (Generalísimo, número 13), el próximo día 11 de junio, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, en su caso, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1974.

2.º Propuesta sobre distribución de beneficios.

3.º Resolución definitiva sobre la procedencia de incorporar al capital el saldo de la cuenta de regularización, Ley 76/1961.

4.º Reorganización del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos Consejeros.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

6.º Ruegos y preguntas.

Salamanca, 21 de mayo de 1975.—El Presidente y Consejero-Delegado, Ignacio Coca.—7.163-C.

ACERVO MOBILIARIO, S. A.
Segundo anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en relación con el artículo 134 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951 y de las normas especiales de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, se hace público que la Junta general extraordinaria universal de accionistas de «Acervo Mobiliario, S. A.», en su reunión del día 1 de marzo de 1975, adoptó por unanimidad los acuerdos que se resumen a continuación:

Fusionar «Acervo Mobiliario, S. A.», con «B. G. N. Inversiones, S. A.», que la absorberá, como igualmente a la «Compañía de Inversiones Arnús-Garí, S. A.», acordando, por tanto, la disolución de la Compañía.

Aportar y adjudicar en bloque, sin liquidación, la totalidad de los elementos patrimoniales integrantes del Activo y Pasivo de «Acervo Mobiliario, S. A.», como Sociedad absorbida y disuelta, a la Sociedad absorbente, «B. G. N. Inversiones, Sociedad Anónima», que quedará subrogada en todos los derechos y obligaciones de aquélla, sin excepción.

Aprobar, con las reservas y limitaciones determinadas por la Ley de 17 de julio de 1951, la siguiente ecuación para el canje de las acciones de «Acervo Mobiliario, S. A.», por las nuevas que emita la Sociedad absorbente, «B. G. N. Inversiones, S. A.»: 5.386.71 acciones nuevas de la Sociedad absorbente, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, por una acción de «Acervo Mobiliario, S. A.», de 1.000 pesetas de valor nominal.

Este acuerdo se toma con efecto suspensivo, supeditado a la obtención de los beneficios fiscales previstos por el Decreto 2910/1971, de 25 de noviembre, y Orden ministerial de 24 de abril de 1972, que desarrolla el anterior Decreto.

La fusión tendrá lugar, en su caso, en los términos previstos en la Ley 83/1968, de 5 de diciembre.

Para este supuesto, en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 4.º del artículo único de dicha Ley, se transcriben a continuación los tres primeros párrafos del mismo:

«1. En los casos de fusión de Sociedades acogidas al régimen de acción concertada o en los que se declaren de aplicación por el Ministerio de Hacienda, cualesquiera beneficios fiscales reconocidos por las disposiciones vigentes para la concentración de Empresas, solamente tendrán derecho a separarse de las Sociedades anónimas afectadas los accionistas disidentes y los no asistentes a la Junta en que se acuerda la fusión. Este derecho habrá de ejercitarse en el plazo de un mes, a contar de la fecha de la última publicación del acuerdo a que se refiere el artículo 134 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas. En los mismos casos, el plazo de tres meses previsto en el artículo 145 de la propia Ley se reducirá a un mes, contado también desde la fecha del último anuncio.

2. Los accionistas que se separen de la Sociedad obtendrán el reembolso de sus acciones al precio de cotización media del último año, o si las acciones no tienen cotización oficial en Bolsa, al que resulte de la apreciación del patrimonio líquido, según balance del día anterior al acuerdo de la Junta aprobado por la misma.

En este último supuesto, el socio que tenga derecho a la separación, y en igual plazo, podrá impugnar el acuerdo, con arreglo al procedimiento del artículo número 60 de la Ley de Sociedades Anónimas, a fin de fijar el justo precio según valoración real. La acción de impugnación no podrá suspender la ejecución del acuerdo.

3. Dentro del mes siguiente a aquel en que pueda ejercitarse el derecho de

separación, la Junta general o, por autorización expresa, el Consejo de Administración podrán acordar el fraccionamiento del reembolso de las acciones de todos los socios que se separen, en tres anualidades como máximo, de igual cuantía cada una, y con abono del interés legal correspondiente a las cantidades pendientes de pago.

En la escritura de fusión o de absorción correspondiente se hará constar dicho fraccionamiento y la relación de los accionistas que hayan hecho uso del derecho de separación y el capital que cada uno acredite.»

Madrid, 12 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—6.698-C.

2.º 22-5-1975

**RECAMBIOS TEXTILES REUNIDOS,
SOCIEDAD ANONIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 10 de junio de 1975, en nuestro local social, Travesera de Dalt, número 12, a las dieciocho horas treinta minutos, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, y con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de resultados y Memoria del ejercicio de 1974 y aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 5 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—1.916-D.

TRANSACCIONES CANARIAS, S. A.
(TRANSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas del edificio Cantabria, calle de Concepción Arenal, número 20, de Las Palmas de Gran Canaria, el próximo día 10 de junio del presente año, a las doce horas, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 1974.

2.º Censura de la gestión social.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

4.º Designación de censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta.

De no haber quórum suficiente para la celebración de la Junta, ésta se reunirá, en segunda convocatoria, el día 11 de junio, a la misma hora y en el mismo local.

Podrán asistir todos los señores accionistas que cumplan los requisitos establecidos en los Estatutos sociales.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.926-D.

PRODUCTORA DE GANADOS, S. A.
Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, en uso de las facultades que le confieren los Estatutos sociales, convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 8 de junio de 1975, a las once horas, en Quintana Redonda (Soria), o, en segunda con-

vocatoria, el día 15 de junio de 1975, en el domicilio y hora señalados precedentemente, para juzgar los resultados del ejercicio 1974.

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1974.

2. Aprobar la gestión realizada por los Administradores.

3. Designar los censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

Dichos acuerdos habrán de adoptarse por simple mayoría del capital presente o representado en la Junta.

Quintana Redonda, 8 de mayo de 1975. El Consejo de Administración.—1.928-D.

CARFIDE ARAGON, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria en Zaragoza, en el salón de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, sito en Don Jaime I, número 18, el día 7 de junio, a las doce treinta horas, o en caso de no haber el quórum necesario, el día 8 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Informe del señor Presidente.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados, estados complementarios y propuesta de asignación de resultados del ejercicio de 1974.

3.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas y del censor jurado titulado no accionista para el ejercicio de 1975.

5.º Autorización al Consejo para aumentar el capital social de la Sociedad en la forma prevista en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

6.º Designación de interventores del acta de la Junta.

Según el artículo 21 de los Estatutos podrán asistir a la Junta los señores accionistas poseedores de 200 acciones, los cuales podrán recoger la tarjeta de asistencia en la sede social de la Sociedad, Independencia 22, 7.º, previa presentación de las acciones o del resguardo acreditativo de tenerlas depositadas en un Banco o Caja de Ahorros, y con cuarenta y ocho horas de antelación, como mínimo, a la celebración de la Junta.

Todos los accionistas pueden designar su representación en otro accionista comunicándolo por escrito con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Los señores accionistas deben entender que la mencionada Junta general se celebrará en segunda convocatoria. Por tanto, en evitación de posibles molestias, los accionistas que deseen asistir deberán acudir al salón de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, el domingo 8 de junio, a las doce treinta de la mañana.

Zaragoza, 15 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—1.931-D.

CAJA CATALANA DE CREDITOS E INVERSIONES, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Caja Catalana de Créditos e Inversiones, S. A.», se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad para el próximo día 10 de junio de 1975, a las diecinueve treinta horas, en el domicilio social de «Orsa, S. A.», calle Bruch, 87, 1.º, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario-balance y cuenta de resultados del ejercicio 1974.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados, correspondientes al mismo ejercicio.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo y la Gerencia en dicho período.

4.º Nombramiento de Consejeros por cese estatutario de los mismos.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

A continuación de la misma, de existir suficiente quórum, se celebrará Junta general extraordinaria, bajo el siguiente orden del día:

Unico.—Ratificar la ampliación de capital, realizada el 17 de enero de 1975, en virtud de lo acordado en acta de Junta general de fecha 18 de junio de 1974 y en consecuencia, aprobar la escritura de ampliación de capital, suscripción y desembolso de acciones, otorgada ante Notario de esta ciudad don José Solís y Lluch, de fecha 22 de enero de 1975, bajo el número 468 de su protocolo.

Caso de no existir quórum suficiente para alguna o ambas Juntas, se celebrarán el siguiente día 11 de junio de 1975, a la misma hora y en el mismo domicilio.

Los accionistas que deseen asistir, deberán cumplir con los requisitos formales que determina la Ley y los Estatutos sociales.

Barcelona, 17 de mayo de 1975.—Por el Consejo de Administración, el Consejero-Secretario, José Oriol Bosch, Abogado.—6.851-C.

SERVICIOS Y TALLERES DE AUTOMOVILES, S. A.

(SERTASA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos sociales y demás disposiciones legales, se convoca para el próximo día 9 de junio de 1975 a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las diecinueve horas en el domicilio social, calle Ayala, número 25, de esta capital, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio de 1974 y acuerdo sobre distribución de beneficios.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

4.º Propuesta de nombramiento de Administrador único.

5.º Modificación, en su caso, de los Estatutos sociales en lo que sea procedente como consecuencia del acuerdo anterior.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Si no pudiera celebrarse este acto en primera convocatoria, se reunirá la Junta en segunda el día 10 del próximo mes de junio, a la misma hora y lugar y con igual orden del día.

Málaga, 14 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Vila Gamero.—6.844-C.

MERCOMEDINA, S. A.

Mercado en Origen de Productos Agrarios de Medina del Campo, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria,

que se celebrará en el domicilio social, sito en el camino de los Barreros, kilómetro 0,300, de Medina del Campo (Valladolid), el día 10 de junio de 1975, a las once horas, en primera convocatoria.

Orden del día

1.º Aprobar la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1974.

2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración.

3.º Ratificar el nombramiento de nuevos Consejeros.

4.º Renovación estatutaria de Consejeros.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1975.

6.º Autorización al Consejo de Administración de la Sociedad para ampliar el capital social, según lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

7.º Asuntos varios. Ruegos y preguntas.

8.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Medina del Campo, 1 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Luqué Alvarez.—6.838-C.

TEXTIL GUISSONA, S. A.

GUISSONA (LERIDA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social, el día 10 de junio próximo, a las diecisiete horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio de 1974.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

Asimismo se convoca a Junta general extraordinaria a celebrar en la misma fecha y lugar señalados para la ordinaria e inmediatamente después de terminada ésta, para tratar de:

1.º Ampliación del capital social.

2.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

3.º Reección de Consejero.

4.º Autorización al Presidente del Consejo para la formalización y puesta en práctica de los acuerdos que se adopten.

Guisona, 16 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—6.837-C.

QUEVEDO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, para el día 10 de junio próximo, a las cuatro treinta de la tarde, en su domicilio social, en primera convocatoria, y en segunda al día siguiente, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de resultados y distribución de beneficios del ejercicio 1974.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo durante el ejercicio 1974.

3.º Elección de Consejeros según el artículo 26 de los Estatutos sociales.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1975.

5.º Informe del Consejo sobre la marcha de la Empresa dentro del contexto de la actividad del Sector en general y toma de decisiones sobre la línea de actuación futura.

6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—6.810-C.

AGRUPACION CASTELLANA DE VALORES MOBILIARIOS, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1974

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		8.375.117	Capital		700.000.000
Caja	17.782		Reservas		30.467.488
Bancos	8.357.335		Reserva legal	10.015.120	
Cartera de Valores		799.857.619	Reserva voluntaria	422.129	
Acciones cotizadas	711.250.363		Fondo fluctuación valores	20.030.239	
Acciones no cotizadas	88.607.256		Acreeedores		31.200.699
Deudores		139.563.492	Desembolsos pendientes sobre acciones suscritas	2.319.387	
Dividendos a cobrar	240.960		Por compras realizadas de valores	24.830.958	
Venta de valores a cobrar	124.692.700		Dividendos pendientes de pago	931.621	
Otros deudores	14.629.832		Otros acreedores	3.198.733	
Inmovilizaciones intangibles		3.274.424	Provisión para gastos ampliaciones capital		18.575.275
Total Activo		951.070.652	Resultados del ejercicio		170.747.190
			Total Pasivo		951.070.652

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1974

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Gastos		11.932.035	Ingresos		182.679.225
Pérdida en venta de títulos	4.141.824		Cupones y dividendos de la cartera	4.041.217	
Pérdida en venta de derechos de suscripción	16.888		Beneficio en venta de títulos	169.330.866	
Consejo de Administración	338.172		Beneficio en venta de derechos de suscripción	9.035.149	
Secretaría Consejo de Administración	244.896		Primas de asistencia a Juntas	11.855	
Intereses bancarios	635.909		Intereses bancarios	280.138	
Servicios contratados de gestión y administración	5.992.070				
Junta de accionistas	199.830				
Anuncios y publicidad	181.837				
Otros gastos	181.609				
Resultados del ejercicio		170.747.190	Total Háber		182.679.225
Total Debe		182.679.225			

Cartera de Valores al 31 de diciembre de 1974

Número de títulos	Grupo y Sociedad	Valor nominal		Coste medio porcentaje	Total invertido	
		Por Sociedad	Por grupos		Por Sociedad	Por grupos
2.243	Bancos Comerciales		1.191.500			11.629.777
110	Atlántico	110.000		819,69	901.661	
1.979	Popular	989.500		1.001,13	9.906.189	
124	Vizcaya	62.000		765,20	474.428	
30	General	30.000		1.158,33	347.499	
56.007	Bancos Industriales		28.106.500			224.937.857
12	Indubán	6.000		766,08	45.965	
8	Granada	8.000		512,58	41.006	
725	Industrial de Bilbao	362.500		713,60	2.586.816	
22	Noroeste	110.000		683,09	729.405	
55.240	Occidental	27.620.000		802,09	221.534.665	
642	Electricidad		509.500			1.252.829
377	Fecsa	377.000		237,27	894.511	
145	Hidroeléctrica Española	72.500		258,07	187.104	
120	Iberduero	60.000		285,36	171.214	
26.399	Alimentación		13.199.500			87.435.319
80	El Aguila	40.000		233,61	93.446	
3.316	Azucarera	1.658.000		202,33	3.354.640	
23.003	Ebro	11.501.500		730,23	83.987.233	
193.413	Comercio		137.550.500			293.594.312
79.688	Finansa	79.688.000		116,08	92.503.994	
188	Galerías Preciados	94.000		529,17	497.420	
111.537	Sogefisa	55.768.500		342,63	191.077.958	
2.000	Plazovent	2.000.000		475,75	9.514.940	
5.458	Cementos		2.824.500			8.987.329
846	Asland	423.000		470,17	2.026.912	
191	Alba	191.000		357,63	683.074	
4.421	Rezola	2.210.500		283,98	6.277.343	
5.082	Construcción		2.541.000			7.686.537
5.082	Vallehermoso	2.541.000		302,50	7.686.537	
4.349	Inmobiliarias		2.174.500			7.119.330
4.439	Urbis	2.174.500		327,40	7.119.330	
24.901	Inversión		14.288.500			42.939.705
11.490	Pirenaica	5.745.000		363,13	20.861.978	
355	Catalana	177.500		258,89	459.534	
9.380	Canaria	4.690.000		300,57	14.098.871	
3.601	Bolshispania	3.601.000		204,70	7.371.247	
75	Cargensa	75.000		200,10	150.075	
5.287	Sociedades Gestoras		5.287.000			29.795.249
5.287	Hispanibec	5.287.000		563,56	29.795.249	
2.177	Químicas		1.088.500			3.879.280

Número de títulos	Grupo y Sociedad	Valor nominal		Coste medio porcentaje	Total invertido	
		Por Sociedad	Por grupos		Por Sociedad	Por grupos
2.177	Explosivos	1.088.500		356,39	3.879.280	
13.035	Automóvil		12.995.000			44.447.483
12.955	Femsa	12.955.000		340,89	44.162.153	
80	Firestone	40.000		713,32	285.330	
16.775	Varios		14.100.000			36.152.612
8.000	Propac	4.000.000		100,00	4.000.000	
2.250	Creaciones Suga	1.125.000		100,00	1.125.000	
50	Manufacturas Guadalajara	2.500.000		100,00	2.500.000	
4.000	Promotora Canaria	4.000.000		251,87	10.075.000	
2.400	Metal-Ibérica	2.400.000		765,70	18.376.800	
75	Tecn-Rain	75.000		101,08	75.812	
355.768		235.856.500	235.856.500		799.857.619	799.857.619

Madrid, 2 de mayo de 1975.—6.054-C.

ADMINISTRACION TECNICA DE VALORES, S. A.

Sociedad Gestora de Fondos de Inversión Mobiliaria

A efecto de dar cumplimiento a las disposiciones legales en vigor, se hace público el extravío de los siguientes certificados de «Gesteval», Fondo de Inversión Mobiliaria:

Nombre	Número certificado	Número participaciones
Angélica Muschietti Molina	85239	114,038
	13026	102,000
	28857	2,000
	38625	2,000
Rafael Balagué Pons y Antonia Pons Farre	47283	2,000
	58178	6,000
	71044	7,606
	11755	1.235,000
Félix Valtueña Borque y Félix Valtueña Laorden	37512	17,000
Jacobus A. Roelants	76420	11,985
Hortensia Robles Sáez	78560	7,204
Angela Arias Murias	79270	17,616
Eduardo Bermejo Garrido	49393	75,000
	59920	192,000
	72770	188,347
Marco Antonio Broggi Trías y Gloria Rull Sans	5182	300,000
	31039	44,000
José Martínez Gómez	33403	663,000
	40829	62,000
	48994	62,000
	59592	160,000
	72434	157,811
	23492	832,000
Miguel Oliván Giménez y Miguel Oliván Artigas		

Transcurrido el plazo legalmente establecido, se procederá a emitir nuevos certificados, y a la cancelación de los mencionados.

Madrid, 30 de abril de 1975.—El Director de Administración, José Baños Hervás.—5.768-C.

CINE CRISTAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, para el día 10 de junio próximo, a las seis treinta de la tarde, en su domicilio social, en primera convocatoria, y en segunda al día siguiente, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de resultados y distribución de beneficios del ejercicio 1974.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo durante el ejercicio 1974.

3.º Elección de Consejeros según el artículo 26 de los Estatutos sociales.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1975.

5.º Informe del Consejo sobre la marcha de la Empresa dentro del contexto de la actividad del Sector en general y toma de decisiones sobre la línea de actuación futura.

6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—6.808-C.

PROTECCION Y ASESORAMIENTO, S. A. (P. R. O. A. S. A.)

Junta general ordinaria y extraordinaria

De conformidad con los Estatutos de esta Sociedad, se convoca:

Primero: Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el próximo día 10 de junio de 1975, a las seis treinta horas de la tarde, en la calle Enrique Larreta, 1 y 3, planta primera, de Madrid, y, en su caso, en segunda, para el día 11 del mismo mes y año, a las seis treinta horas de la tarde, en el mismo lugar y con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1974.

2.º Deliberación sobre aplicación de resultados sociales.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

4.º Ruegos y proposiciones.

5.º Aprobación del acta de la Junta.

Segundo: Junta general extraordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el próximo día 10 de junio de 1975, a las ocho treinta horas de la tarde, en la calle Enrique Larreta, 1 y 3, planta primera, de Madrid, y, en su caso, en segunda, para el día 11 del mismo mes y año, a las ocho treinta horas de la tarde, en el mismo lugar y con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Ratificación de los miembros del Consejo de Administración.

2.º Deliberación y adopción del acuerdo pertinente, sobre desembolso del 75 por 100 de las acciones de la Sociedad no liberadas, correspondientes a la ampliación de capital acordadas en Junta general celebrada el 28 de septiembre de 1967 y autorización, en su caso, al Consejo de Administración para llevar a efecto la decisión que se adopte.

3.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 14 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—6.796-C.

AVIACION, TRATAMIENTOS DEL CAMPO, S. A.

(AVICAM)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará el día 30 del actual mes de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social en esta capital, Pérez de Castro, 14, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Gestión social y examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, cuentas y balance correspondientes al ejercicio de 1974.

2.º Resultado del ejercicio 1974.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1975.

4.º Ruegos y preguntas.

Córdoba, 7 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—6.803-C.

DECOR - SAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Barcelona, calle Córcega, 329, el próximo día 9 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 10 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

— Aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1974.

— Aplicación de los resultados.

- Aprobación de la gestión del Administrador, si procede.
- Nombramiento, reelección o dimisión del Administrador, si procede.
- Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 5 de mayo de 1975.—El Administrador, Enrique Sagnier.—1.651-4.

GRAFITOS ELECTRICOS DEL NOROESTE, S. A.

(G. E. N. O. S. A.)

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle de Castelló, número 128, piso noveno, a las cinco y media de la tarde del día 12 de junio actual, en primera convocatoria, y, en caso de no concurrir capital suficiente, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y local, con sujeción al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1974.
2. Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección.
3. Propuesta de distribución de beneficios del ejercicio.
4. Reelección y confirmación de nombramientos de Consejeros.
5. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes.
6. Asuntos varios.
7. Aprobación, si procede, del acta de esta reunión.

Los señores accionistas con derecho de asistencia, deberán cumplimentar las prescripciones del artículo 17 de los Estatutos sociales, con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha de la celebración de esta Junta.

Madrid, 16 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Gabriel de Garnica y Mansi.—1.709-2.

CARLOS BERTRAND, S. A.

(En liquidación)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 13 de junio próximo, en el domicilio social, Carlos Bertrand, número 2, entresuelo, a las diez horas en primera convocatoria, y si fuera preciso en segunda, a las once horas del siguiente día, 14, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1974.
- 3.º Información de los señores liquidadores de la marcha en el proceso final de liquidación de la Sociedad.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Gijón, 15 de mayo de 1975.—El Presidente.—1.924-D.

RADIADORES PUMA-CHAUSSON, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

La citada Sociedad convoca para la celebración de su Junta general ordinaria de accionistas, la cual tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 12 de junio, a las once horas de su mañana y en el domicilio social de la Entidad, y en segunda convocatoria a la misma

hora del siguiente día y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente orden del día:

- Aprobación de la gestión social del ejercicio económico de 1974.
- Aprobación de las cuentas, balance y propuesta de distribución de beneficios del mencionado ejercicio económico.
- Nombramiento de un nuevo Consejero.
- Cuestiones diversas, y ruegos y preguntas.

Zaragoza, 10 de mayo de 1975.—El Secretario general, Antonio Aranda Aranda.—6.624-C.

HISPAVAL, S. A., DE INVERSION MOBILIARIA

MADRID

Dividendo activo a cuenta del ejercicio 1975

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado distribuir, a las 20.000 acciones representativas del capital social, un dividendo a cuenta del definitivo que, en su día, pueda acordar la Junta general de accionistas para el ejercicio 1975.

Este dividendo es del dos y medio por ciento, exento de impuestos, o sea, de doscientas cincuenta pesetas líquidas por acción, y se hará efectivo a partir del día 17 de mayo del corriente año, contra entrega del cupón número 5 y a través del Banco Urquijo.

Madrid, 7 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.551-C.

OXIGENO DEL NORTE, S. A.

LUCHANA-BARACALDO

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 25 de junio de 1975, a las once horas, en el domicilio social, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 1974.
- 2.º Propuesta de aplicación de beneficios correspondientes al ejercicio 1974.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
- 4.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración.
- 5.º Tratar cuantos asuntos sean preceptivos de la Junta general ordinaria.

Luchana-Baracaldo, 14 de mayo de 1975. El Secretario del Consejo de Administración, Félix del Barrio.—6.552-C.

SICAL, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en carretera del Centro, número 142, el día 18 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 19, en el mismo lugar y hora indicada, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 1974.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

Para poder asistir a la Junta, los accionistas deberán depositar en el domicilio social, antes del día 13 de junio próximo, las acciones de que sean titulares, o los resguardos acreditativos del depósito de las mismas en establecimientos bancarios.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Diego Vega Sarmiento.—6.560-C.

INMOBILIARIA GENERAL MEDITERRANEA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social (Vía Augusta, número 9, Barcelona), el próximo día 26 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1974.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

Barcelona, 9 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—6.553-C.

CONSTRUCTORES Y CONTRATISTAS, SOCIEDAD ANONIMA

El Secretario de la Junta general extraordinaria celebrada el día 7 de marzo de 1975, pone en general conocimiento que entre los acuerdos tomados por dicha Junta figura el cambio de domicilio de la Sociedad de la avenida Pío XII, 47, de Madrid, a la calle General Franco, 37, de Inca (Baleares). Lo que se publica por la inserción del presente anuncio y en cumplimiento de los preceptos legales de aplicación.

Inca, 14 de marzo de 1975.—El Secretario.—1.687-3.

UNI PROMOCION Y CONSTRUCCION TURISTICAS, S. A.

El Secretario de la Junta general universal de accionistas celebrada el día 22 de marzo de 1975, pone en general conocimiento que entre los acuerdos tomados por dicha Junta figura el cambio de domicilio de la Sociedad de la Calle Triana, número 52, de Madrid, a la calle Galea, 11, de Palma de Mallorca (Baleares). Lo que se publica por el presente anuncio, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 10 de abril de 1975.—El Secretario.—1.688-3.

CARBURANTES Y REPUESTOS, S. A.

LA FELGUERA (OVIEDO)

Se convoca Junta general de accionistas de esta Sociedad para el próximo día 21 de junio de 1975, a las doce horas, en el domicilio social, sito en la calle de Marruecos, número 1, de La Felguera, para el examen (y aprobación si procede) del balance y cuentas del ejercicio de 1974. Caso de no reunirse la mayoría necesaria, la Junta se celebrará el día siguiente, a la misma hora y sin nuevo aviso.

La Felguera, 14 de mayo de 1975.—El Secretario, Joaquín Miranda Fernández.—1.698-5.

AGRUPACION PIRENAICA DE VALORES MOBILIARIOS, S. A.
Balance de situación al 31 de diciembre de 1974

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		19.580.343	Capital		500.000.000
Caja	62.629		Reservas		48.349.884
Bancos	19.517.714		Reserva legal	12.814.019	
Cartera de Valores		630.634.471	Reserva voluntaria	8.540.185	
Acciones cotizadas	566.520.412		Fondo de Fluctuación de Valores	25.228.038	
Acciones no cotizadas	63.483.497		Fondo de Regularización de Dividendos	1.467.632	
Obligaciones y bonos cotizados	630.562		Acreedores		26.725.078
Deudores		47.363.697	Desembolsos pendientes sobre acciones suscritas	4.703.587	
Dividendos a cobrar	16.121		Por compras realizadas de valores	19.008.105	
Ventas de valores a cobrar	47.347.576		Dividendos pendientes de pago	357.260	
			Otros acreedores	2.656.128	
Total Ativo		697.578.511	Provisión para gastos ampliaciones capital		6.738.489
			Resultados del ejercicio		115.765.060
			Total Pasivo		697.578.511

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1974

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Gastos		8.824.922	Ingresos		124.589.982
Pérdida en venta de títulos	2.613.278		Cupones y dividendos de la cartera	2.047.645	
Pérdida en venta de derechos de suscripción	200.885		Beneficio en venta de títulos	116.162.350	
Consejo de Administración	250.502		Beneficio en venta de derechos de suscripción	6.315.619	
Secretaría Consejo de Administración	122.448		Primas de asistencia a Juntas	3.750	
Intereses bancarios	544.721		Intereses bancarios	60.618	
Servicios contratados de gestión y administración	3.738.817				
Junta de accionistas	448.818				
Anuncios y publicidad	184.405				
Confección y canje de títulos	482.813				
Otros gastos	238.235				
Resultados del ejercicio		115.765.060			
Total Debe		124.589.982	Total Haber		124.589.982

Cartera de Valores al 31 de diciembre de 1974

Número de títulos	Grupo y Sociedad	Valor nominal		Coste medio porcentaje	Total invertido	
		Por Sociedad	Por grupo		Por Sociedad	Por grupo
1.276	Bancos Comerciales		713.000			5.030.150
150	Atlántico	150.000		718,23	1.077.359	
536	Popular	268.000		774,03	2.074.421	
342	Vizcaya	171.000		573,08	979.968	
47	Bilbao	23.500		617,86	145.198	
104	Hispano Americano	52.000		663,35	344.941	
97	Ibérico	48.500		841,78	408.263	
38.010	Bancos Industriales		19.425.000			172.757.714
36.070	Occidental	18.035.000		893,86	161.207.935	
840	Urquijo	840.000		814,43	6.841.239	
1.100	Fomento	550.000		856,10	4.708.540	
699	Eléctricas		449.000			880.961
199	Fenosa	199.000		159,14	316.687	
500	Sevillana	250.000		225,71	564.274	
628	Gas		628.000			630.582
628	Catalana de Gas y Electricidad	628.000		100,41	630.562	
24.205	Alimentación		12.102.500			87.241.905
24.205	Ebro	12.102.500		720,66	87.241.905	
183.327	Comercio		121.958.500			264.914.515
79.250	Finamsa	79.250.000		119,35	94.586.187	
82.737	Sogefisa	41.388.500		393,65	162.848.028	
1.340	Plazovent	1.340.000		558,23	7.480.300	
1.104	Construcción		552.000			2.729.511
1.104	Dragados	552.000		494,48	2.729.511	
33.291	Inversión		17.010.750			31.500.216
4.396	Castellana	2.198.000		402,81	8.853.817	
850	Catalana	425.000		271,39	1.153.423	
7.019	Canaria	3.509.500		273,95	9.614.178	
824	Bolshispania	824.000		211,63	1.743.869	
187	Norvasa	46.750		100,59	47.025	
15	Bancobao	7.500		105,41	7.906	
20.000	Europea	10.000.000		100,80	10.080.000	
1.126	Sociedades Gestoras		1.126.000			7.626.176
1.126	Hispanibec	1.126.000		667,28	7.626.176	
10.353	Automóvil		10.353.000			32.819.781
10.353	Femsa	10.353.000		317,01	32.819.781	
18.600	Varios		10.600.000			24.502.980
16.000	Propac	8.000.000		100,00	8.000.000	
2.600	Metal-Ibérica	2.600.000		634,73	16.502.980	
292.619		194.917.750	194.917.750		630.634.471	630.634.471

FABRICACION DE AUTOMOVILES
RENAULT ESPAÑA, S. A.

«FASA-RENAULT»

VALLADOLID

Junta general ordinaria de señores
accionistas

El Consejo de Administración, por unanimidad, de conformidad con las atribuciones que le confieren los Estatutos sociales, adoptó el acuerdo de convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de junio de 1975, en el domicilio social, y en el lugar destinado a fábrica de motores-2, carretera de Madrid, km. 185, de la ciudad de Valladolid, a las trece horas.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá al día siguiente, 26 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar por la Junta general son los siguientes:

1.º Aprobación de la Memoria, el balance y las cuentas del ejercicio económico de 1974, de la gestión del Consejo de Administración durante el referido periodo, y de la regularización del balance con arreglo al Decreto-ley 12/1973, de 30 de noviembre.

2.º Ratificación de la afectación a reserva legal del remanente del ejercicio de 1973 y propuesta de incorporar a la cuenta «Resultado negativo del ejercicio de 1974», las pérdidas del referido año.

3.º Consejo de Administración.

4.º Autorización para emitir obligaciones.

5.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975, en número de dos titulares y de dos suplentes.

6.º Nombramiento de dos Interventores para aprobar el acta de la Junta.

Tienen derecho de asistencia a la Junta general los señores accionistas que acrediten la propiedad de veinticinco acciones, adquiridas con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la referida reunión.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta convocada, como los que decidan hacerse representar, deberán solicitar la correspondiente tarjeta de asistencia, que se facilitará en la Secretaría del Consejo hasta las diecinueve horas del día anterior a la fecha de la misma.

Valladolid, 12 de mayo de 1975.—El Consejero Secretario, Santiago López González.—6.538-C.

MANUFACTURAS MAGINA, S. A.

Industria del mueble

HUELMA (JAEN)

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general para el domingo, 15 de junio de 1975, a las once horas, en el domicilio social de la misma, sita en carretera nacional 324, Córdoba-Almería, p. k. 159, Huelma (Jaén), en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, a las once horas del día siguiente, en el mismo lugar, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria y balance.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas correspondiente al ejercicio de 1975; dos propietarios y dos suplentes.

Huelma, 9 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Gabriel del Moral Berbel.—6.538-C.

YBARRA Y CIA., S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Empresa, se convoca Junta general ordinaria de señores socios de «Ybarra y Cia., Sociedad Anónima», para que tenga lugar, en primera convocatoria, el día 19 de junio próximo, a las doce y media horas, en el domicilio social, avenida de Menéndez Pelayo, 4, Sevilla.

El objeto de la reunión es someter a conocimiento y, en su caso, aprobación, de los señores socios, la gestión social, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria explicativa de las operaciones sociales, todo ello referido al ejercicio de 1974, y el nombramiento de dos accionistas censores de cuentas propietarios y dos suplentes para el ejercicio de 1975.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta, los señores accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social la Memoria del ejercicio, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y el informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.

En caso de que la reunión no pueda celebrarse en primera convocatoria, queda convocada para celebrarse en segunda convocatoria, el día 20 de junio próximo, a las doce y media horas, en el domicilio social, avenida de Menéndez Pelayo, 4, Sevilla.

Tendrán derecho de asistencia todos los señores socios que figuren como tales en el libro registro de acciones de la Compañía con cinco días de antelación al día de la Junta, pudiendo delegar los socios su representación por medio de carta dirigida al señor Presidente del Consejo de Administración, con arreglo a los Estatutos y con las limitaciones legales.

Sevilla, 6 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis de Ybarra e Ybarra.—6.521-C.

PROMOCIONES TURISTICAS
CANARIAS, S. A.

(PROTUCASA)

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20, 22 y concordantes de los Estatutos, en relación con los artículos 50, 51 y pertinentes, de la Ley de 17 de julio de 1951, sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el salón de actos del edificio «Humiaga», calle del General Franco, número 39, tercero, en Las Palmas de Gran Canaria, el día 26 de junio de 1975, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 27 del propio mes y hora, en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1974, resolución sobre distribución de beneficios, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1975.

3.º Nombramiento de interventores que han de aprobar el acta de la Junta.

4.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

5.º Elección de Consejeros, por vacantes.

6.º Ruegos y preguntas.

Los señores socios que deseen asistir a la Junta deberán recoger la tarjeta de asistencia cinco días antes, como mínimo, de la expresada fecha, en las oficinas de

la Secretaría de esta Entidad, sita en la calle de León y Castillo, número 226, piso octavo, en horas de once a una de la mañana, acreditando su condición de accionistas y depositando los títulos de su propiedad, o, en su defecto, documento justificativo de su depósito en una Entidad bancaria.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—6.519-C.

INAMA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 20 de junio próximo, a las catorce treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día y a igual hora, en segunda, para tratar los siguientes asuntos:

1.º Censura de la gestión social y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1974 y aplicación de beneficios.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.

Para asistir a la Junta será necesario verificar el depósito de las acciones o del resguardo bancario de su custodia en el domicilio social, con la antelación mínima de cinco días a la fecha señalada para la celebración.

Múgica, 7 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Izaguirre Santamaría.—6.518-C.

INDUSTRIALES REUNIDOS, S. A.

(IRSA)

El Consejo de Administración de «Industriales Reunidos, S. A.» (IRSA), convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, para el día 18 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para la misma hora del día siguiente, 19, en segunda convocatoria. Se celebrará en el domicilio social, ubicado en el inmueble número 16 de la calle San Cristóbal, de la ciudad de Manresa, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y, en su caso, aprobación, del acta anterior.

2.º Ratificación y aprobación, en su caso, del aumento de capital social en cuatro millones doscientas mil pesetas, según consta en la escritura ante el Notario de Manresa don Antonio Rico Morales, a 29 de octubre de 1973 (instrumento número 3.243 de su protocolo), que no pudo inscribirse en el Registro Mercantil de la provincia por falta de publicación de anuncios y quórum de asistentes.

3.º Ratificación, también, del acuerdo que consta en la misma escritura de modificación de los artículos 5.º y 18 de los Estatutos sociales.

4.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y balance y cuentas del ejercicio 1974.

5.º Nombramiento de censores de cuentas y de dos interventores.

6.º Cese y nombramiento de Consejeros.

7.º Ruegos y preguntas.

Para asistir a la celebración de la Junta que se convoca será requisito indispensable ser titular de acciones nominativas inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación, cuando menos, al de la celebración de aquella.

Manresa, 6 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Sala Canalias.—6.517-C.

IMAGEN, S. A.

Domicilio social: Héroes de Sostoa, 66

MALAGA

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas general ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán el próximo día 11 de junio del corriente año, una a continuación de la otra, a las diez horas, en el local social, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria explicativa y demás documentación del ejercicio de 1974, así como la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

- 1.º Propuesta de ampliación de capital.
- 2.º Modificación del artículo 5.º de los vigentes Estatutos sociales, de acuerdo con el aumento de capital propuesto.
- 3.º Delegación para la ejecución de acuerdos.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que, desde esta fecha hasta cinco días antes de la señalada para la celebración de la Junta, depositen en la Caja social los títulos de sus acciones o el resguardo del depósito de los mismos librado por cualquier Entidad bancaria, todo ello en cumplimiento de la vigente Ley, siéndoles facilitada, a su vez, la correspondiente tarjeta de asistencia.

Málaga, 7 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, F. Estrada Mengod.—6.516-C.

PESCA Y VENDEDURIA, S. A.**HUELVA**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 12 del próximo mes de junio, a las veinte horas, en el salón de actos de la Cámara de Comercio, sita en Gran Vía, número 4, y, en segunda convocatoria, si procediere, al día siguiente, a la misma hora y lugar, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio de 1974.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta deberán cumplir los señores accionistas los requisitos exigidos por la Ley y los Estatutos sociales.

Huelva, 12 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Rodríguez Flores.—6.509-C.

COMPANÍA MARITIMA DEL NERVION, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 13 de junio próximo, a las doce horas, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao, calle Rodríguez Arias, número 6, bajo, y, en segunda con-

vocatoria, el siguiente día 14, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar de los asuntos que se reflejan en el siguiente

Orden del día

1. Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y el informe de los accionistas censores de cuentas, correspondientes al ejercicio 1974.
2. Aprobación de la propuesta de distribución de utilidades.
3. Aprobación de la propuesta de distribución de beneficios.
4. Reelección de dos señores Consejeros.
5. Aprobación de los actos realizados y de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio económico de 1974.
6. Designación de dos accionistas censores de cuentas propietarios y dos suplentes para el ejercicio de 1975.

Bilbao, 9 de mayo de 1975.—El Presidente en funciones, Prudencio Arrola.—El Secretario, Ignacio Villa.—1.865-D.

LAMINACION Y DERIVADOS, S. A.**DURANGO**

De conformidad con lo establecido por los Estatutos de esta Sociedad, su Consejo de Administración tiene el honor de convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, para el día 11 del próximo mes de junio, a las trece horas, en el domicilio social, San Fausto, número 8, de esta villa, a fin de someter a su examen y aprobación, si procede, los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

1. Balance correspondiente al ejercicio de 1974, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, así como el informe de los señores accionistas censores de cuentas.
2. Reelección de señores Consejeros.
3. Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

Durango, 12 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—1.864-D.

BODEGAS «LA RIOJA ALTA, S. A.»**HARO**

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad cita a Junta general ordinaria de señores accionistas, para el día 21 de junio próximo (sábado), a las doce horas de la mañana, en el domicilio social, sito en el barrio de la Estación, sin número, Haro (Logroño), en primera convocatoria, y para el siguiente día 22, a igual hora y en el mismo lugar, a fin de celebrarla en segunda convocatoria, si hubiera lugar, con objeto de resolver y deliberar el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y censura de la gestión social, aprobación de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1974 y distribución de beneficios.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Para ejercitar el derecho de asistencia, se estará en todo a cuanto sobre el particular establecen los Estatutos sociales, artículos 15 y 16.

A continuación, y con las mismas solemnidades, se convoca a los señores accionistas, en los mismos lugar, fechas y hora, para celebrar Junta general extraordinaria, para tratar sobre los siguientes asuntos:

- a) Ampliación del capital social.
- b) Modificación del artículo V de los Estatutos.

Haro, 15 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Maguregui Ularqui.—1.858-D.

TALLERES ISERNA BENAVENTE, S. A.

(T. I. B. S. A.)

Convocatoria de Junta general ordinaria y Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con sus Estatutos, convoca a los señores accionistas de la misma a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar, en primera convocatoria, el día 21 de junio de 1975, a las doce horas, en el domicilio social, avenida de la Estanca, número 14, de Alcañiz (Teruel), y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio y gestión social del ejercicio 1974.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 1974.

Tercero.—Renovación o reelección estatutaria de Consejeros.

Cuarto.—Designación de accionistas censores para 1975.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

Primero.—Propuesta de ampliación de capital.

Segundo.—Autorizar al Consejo de Administración para ampliar el capital social en la forma prevista en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Propuesta de modificación de los artículos 9, 10 y 11 de los Estatutos de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Alcañiz, 12 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Angel Luengo Martínez.—1.863-D.

LEVANTINA DE CONFECCIONES, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 16 de junio, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de las cuentas correspondientes al ejercicio del año 1974.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.

Valencia, 12 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—1.862-D.

C. O. N. S. I. M., SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, para ser celebrada en el domicilio social, calle de San Antonio, número 8, de Murcia, el día 13 de junio de 1975, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, si procede, el siguiente día, 14 del mismo mes, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta aprobada en la última Junta general ordinaria.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1974.

3.º Exposición por el Presidente del Consejo de las gestiones y labor realizadas en el último ejercicio, y su aprobación, si se estima procedente.

4.º Ruegos y preguntas.

Murcia, 12 de mayo de 1975.—Carmen Guaita Sánchez, Presidente del Consejo de Administración.—1.860-D.

METROPOLIS, S. A. COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Alcalá, 39

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, para el día 20 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día 30 de igual mes, a la misma hora, en segunda si procediere, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio de 1974.

2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—6.377-C.

MERCOLEON, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales de «Mercoleón, S. A.», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el salón de actos de la Obra cultural de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León, calle Santa Nonia, número 4, el día 9 de junio de 1975, a las trece horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente.

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Resultados, correspondiente al ejercicio de 1974.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1974.

3.º Ratificación del nombramiento de Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

5.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de esta Junta.

6.º Atribución de facultades al Secretario de la Junta para la legalización de los acuerdos adoptados.

7.º Ruegos y preguntas.

León, 7 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Luqué Alvarez.—6.398-C.

COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Aviso a nuestros obligacionistas

Ponemos en conocimiento de nuestros obligacionistas que, a partir de las fechas que se indican, procederemos al pago de los intereses de nuestras obligaciones:

Serie	Emisión	Cupón	Vencimiento
28	23 11 1970	9	23 5 1975
25	27 5 1967	16	30 5 1975
30	1 12 1972	5	1 6 1975

Los Bancos encargados de efectuar estos pagos son:

Banco de Vizcaya.
Banco Urquijo.

Banco Central.
Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano.
Banco de Santander.
Confederación Española de Cajas de Ahorros y sus respectivas sucursales.

Sevilla, 12 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—6.411-C.

RADIADORES RADIAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la misma y en primera convocatoria, el día 19 de junio de 1975, a las doce horas, y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1974.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia durante el citado ejercicio.

3.º Ruegos y preguntas.

Burgos, 9 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Zubeldía.—1.832-D.

INDUSTRIAS ACEITERAS CASANOVA SOCIEDAD ANONIMA

(I. A. C. S. A.)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las doce horas del día 23 de junio próximo, por primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora por segunda convocatoria, en el domicilio social, calle de Poeta Querol, número 3, segundo, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

a) Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Resultados, Memoria explicativa, gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio económico de 1974 y propuesta de distribución de beneficios.

b) Aplicación de la cuenta de Regularización.

c) Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1975.

d) Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

De acuerdo con los Estatutos por los que se rige esta Sociedad, tendrán derecho a asistir a la Junta, con voz y voto, los señores accionistas que posean 10 o más acciones. Los que posean menos de 10 acciones podrán agruparlas con las de otros accionistas, al objeto de computar votos.

En el domicilio social, y mediante depósito, antes del día 18 del próximo mes de junio, de los títulos o resguardos que acrediten tenerlas depositadas en un establecimiento bancario, se facilitará a los señores accionistas la correspondiente tarjeta de asistencia a la Junta general.

Valencia 7 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—6.474-C.

CANARIAS, S. A., CONSTRUCCIONES URBANAS

En cumplimiento del artículo número 16 de los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 12 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, si procediere, se reunirá la Junta en segunda convocatoria el día 13 del mismo mes y hora, ya mencionados,

en el domicilio social, calle Lope de Vega, número 2, de esta ciudad, con arreglo al siguiente orden del día.

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Lectura de la Memoria, balances y cuentas del año 1974, informes y aprobación si procediere.

3.º Examen de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y aprobación de lo que proceda, de acuerdo con los artículos 36 al 39 de los Estatutos sociales.

4.º Examen de la gestión realizada por el Consejo de Administración y aprobación si procediere.

5.º Reección de algunos cargos de la Junta de gobierno, conforme estipula el artículo 25 de los Estatutos sociales.

6.º Acuerdo sobre la liquidación de la Sociedad.

7.º Manifestaciones de los señores accionistas.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de mayo de 1975.—El Secretario.—Visto bueno, el Presidente.—1.839-D.

DESTILERIAS ZUVILLAGA, S. A.

BILBAO

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar el martes día 17 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, Particular del Norte, número 13, Bilbao, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, a la misma hora, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Someter a la aprobación de los señores accionistas la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1974-75 y propuesta de distribución de beneficios.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1975-76.

3.º Aprobación del acta dentro de la misma Junta.

4.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 2 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—1.842-D.

CALA ANTENA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Empresa a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el próximo día 20 de junio de 1975, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, al día siguiente, 21 de junio de 1975, en segunda convocatoria y a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1974.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1975.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la Junta general.

Todos los señores accionistas con derecho de asistencia pueden solicitar las oportunas tarjetas, cumpliendo las disposiciones estatutarias y en el plazo previsto en las mismas.

Igualmente estarán a disposición de los señores accionistas, durante los quince días anteriores a la Junta y en horas de oficina, los libros y documentos de la Sociedad para su examen.

Madrid, 30 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Viñes Cubells.—1.864-8.

INMOBILIARIA MATRITENSE BENZUK, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se reunirá en el domicilio social, Goya número 99 a las dieciséis treinta horas del día 11 de junio de 1975, en primera

convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, para someter a su aprobación la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y renovación de consejeros.

Madrid, 12 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.416-C.

INVESTIGACIONES DE LA CONSTRUCCION, S. A.

A los efectos de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 23 de junio de 1975, a las once horas, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, en el domicilio social de Sánchez Pacheco, número 61, de esta capital, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas corrientes del ejercicio de 1975.
- 2.º Gestión del Consejo durante dicho ejercicio.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Asuntos generales.

Madrid, 7 de mayo de 1975.—6.419-C.

ACOME, S. A.

Se convoca Juntas generales, ordinaria y extraordinaria de accionistas, para el día 16 de junio, a las doce horas, en el local de Perú, 188, bajo el siguiente orden del día.

Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del año 1974.

Propuesta de disolución de la Sociedad.

Barcelona, 6 de mayo de 1975.—El Presidente.—1.662-5.

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAS DEL ALGODON (SAIDA)

Se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas de esta Sociedad, para el próximo día 23 de junio, en el domicilio social, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de los extremos siguientes:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social de 1974.
- 2.º Designación de los accionistas censores para el ejercicio de 1975.
- 3.º Renovación parcial del Consejo.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

Para asistir a la Junta se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo establecido en el artículo 12 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 9 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.659-5.

INMOBILIARIA NAGARO, S. A.

Juntas generales, ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, de acuerdo con lo prevenido en sus Estatutos sociales, para que concurren a las Juntas que se celebrarán en Sevilla, avenida Menéndez y Pelayo, número 20, piso 5.º conforme a las fechas y horas, y bajo el orden del día que a continuación se expresan:

Primero.—Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el próximo día 11 de junio, a las doce horas, y, en su caso, en segunda, para el 12 del mismo mes y año, a las trece horas, con arreglo al siguiente:

Orden del día

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Aprobar, en su caso, las cuentas y balances del ejercicio de 1974.
- 3.º Resolver sobre la propuesta de distribución de beneficios y la Memoria.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Segundo. Junta general extraordinaria de accionistas, en primera convocatoria para el próximo día 11 de junio, a las trece horas y, en su caso, en segunda, para el 12 del mismo mes y año, a las catorce horas, con arreglo al siguiente:

Orden del día

- 1.º Aumentar el capital social hasta la cifra máxima de 40.000.000 de pesetas.
- 2.º Delegar en el Consejo de Administración la facultad de aumentar el capital social en una o varias veces, sin previa consulta a la Junta general, dentro de los límites establecidos en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 3.º Trasladar el domicilio social de «Inmobiliaria Nagaro, S. A.», a Madrid, calle de Serrano, número 110, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo final del artículo 3.º de los Estatutos sociales.
- 4.º Propuesta de designación de otros nuevos consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 5 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Sancho Dávila García de Sola.—6.444-C.

TRANSPORTES EUROPEOS, SOCIEDAD ANONIMA (E. U. R. O. S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo de Montjuich, número 54, el día 16 de junio de 1975, a las once horas, en primera convocatoria, o a la misma hora, en segunda, el día 17 del mismo mes, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas, balance y resultados del ejercicio de 1974.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ampliación de capital.
- 5.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social en una o varias veces en la cuantía prevista en el artículo 96 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, modificando, en consecuencia, los artículos 6.º y 25 de los Estatutos sociales.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 12 de mayo de 1975.—Por el Consejo de Administración, su Secretario, Miguel Ylla Moragas.—1.919-D.

INMOBILIARIA EUROTTEL, S. A.

(IESA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en el «Eurotel Golf Punta Rotja», en Son Servera (Mallorca), el día 13 de junio de 1975, a las quince horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda.

La reunión se ajustará al siguiente orden del día:

1. Discusión y aprobación, si procediere, de la Memoria, cuentas y balance correspondiente al ejercicio 1974.

2. Designación de dos accionistas censores de cuentas para el ejercicio corriente.

3. Ruegos y preguntas.

4. Aprobación del acta de esta Junta o, alternativamente, designación de dos interventores para la aprobación de la misma.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta deberán solicitar de la presidencia, con una antelación mínima de cinco días, en cumplimiento del artículo 15 de los Estatutos sociales, la tarjeta de asistencia correspondiente.

Son Servera (Mallorca), 25 de abril de 1975.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—7.236-C.

FINANCIERA PONFERRADA, S. A.

Ampliación de capital

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 6.º de los Estatutos sociales, ha acordado la ampliación del capital social en 40.000.000 de pesetas, mediante la creación y subsiguiente puesta en circulación de 160.000 acciones al portador, de 250 pesetas nominales cada una, numeradas del 1.280.001 al 1.440.000, ambas inclusive.

Estas nuevas acciones llevan unidos los cupones números 14 y siguientes, y participan de los beneficios que la Sociedad distribuya con cargo a los resultados del ejercicio en curso, en igualdad de condiciones que las ordinarias hasta ahora en circulación.

De conformidad con el referido acuerdo del Consejo de Administración, al amparo de lo dispuesto en los artículos 88 y 94 de la Ley de 17 de julio de 1951, y ajustado a las limitaciones establecidas por el Decreto-ley de 7 de abril de 1975, el mencionado aumento de capital se llevará a cabo en la forma siguiente:

Las acciones representativas de esta ampliación de capital se ofrecen a los accionistas de la Sociedad en suscripción preferente, en la proporción de una de ellas por cada ocho acciones antiguas de que sean propietarios. El desembolso se efectuará de la siguiente forma:

El 80 por 100 del valor nominal de las acciones, equivalente a 200 pesetas por acción, será liberado por la Sociedad con cargo al Fondo de Reserva Voluntario, y el 20 por 100 restante, es decir, 50 pesetas por título, por el suscriptor.

Se ha habilitado el cupón número 13 de las acciones actualmente representativas del capital de «Fiponsa» para justificar el derecho de suscripción preferente. El expresado derecho será enajenable.

La suscripción se efectuará por mediación de los Bancos Santander, Central y Pastor, fijándose para la misma el plazo comprendido entre los días 24 de mayo y 23 de junio próximo, ambos inclusive.

Las acciones no suscritas durante el indicado plazo quedarán a disposición del Consejo de Administración, para que el mismo cuide de su colocación en el tiempo, forma y condiciones que estime convenientes.

Madrid, 21 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Fernández-Castañera San José. 7.224-C.

BARREIROS ORENSE, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de 30 de abril del corriente año 1975, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, para el día 11

de junio actual, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del siguiente día 12, en segunda convocatoria, en su domicilio social, polígono industrial de San Ciprián de Viñas, Orense, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1974.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio, si procede.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de 30 de abril del corriente año 1975, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, para el día 11 de junio actual, a las catorce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del siguiente día 12, en segunda convocatoria, en su domicilio social, polígono industrial de San Ciprián de Viñas, Orense, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Cese y nombramiento de Consejeros y fijación del número de Consejeros por la Junta.
- 2.º Ampliación del capital social.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.222-C.

ESTACION ALPINA DE COTOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta, general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida del Generalísimo, número 77, el día 24 de junio de 1975, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el mismo día, a las diecinueve horas, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio económico de 1974.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1975.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, José González Hernanz.—7.206-C.

COMPANÍA ESPAÑOLA DE BALLESTAS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en el domicilio social, sito en avenida de Burgos, 48-50, de Valladolid, el próximo día 13 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1974.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Valladolid, 20 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.204-C.

CÁRFIDE CENTRO, S. A.

De Inversión Mobiliaria

Capital social: 250.000.000 de pesetas

Inscrita en el Registro Especial con el número 362

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el hotel «Eurobuilding», calle Juan Ramón Jiménez, 8, el martes día 10 de junio de 1975, a las doce horas, en segunda convocatoria, supuesto de que no se cumplieren los requisitos establecidos en el artículo 23 de los Estatutos sociales y 51 de la Ley de Sociedades Anónimas, no podría celebrarse la primera convocatoria que por el presente anuncio queda asimismo convocada, en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera del referido día 10. Todo ello de conformidad con el siguiente

Orden del día

- 1.º Ratificación del nombramiento de accionistas censores de cuentas y del censor jurado de cuentas, miembro del Instituto de Censores de Cuentas, para el ejercicio de 1974.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1974 y gestión social.
- 3.º Aplicación de la cuenta de resultados.
- 4.º Ratificación de nombramientos y ceses en el Consejo de Administración.
- 5.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social, de acuerdo con la Ley de 17 de julio de 1951.
- 6.º Autorizar al Consejo de Administración para modificar el artículo 6.º de los Estatutos sociales en relación con la autorización del punto precedente.
- 7.º Designación del Consejero Delegado para elevar a escritura pública los acuerdos derivados del acta de la Junta general.
- 8.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas y dos suplentes y del censor jurado de cuentas titulado, que no sea accionista, para el ejercicio de 1975.
- 9.º Nombramiento de accionistas interventores para la aprobación del acta de la Junta.
10. Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta, de acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos y 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia en el domicilio social, Cea Bermúdez, 21, con cinco días de antelación. También podrán retirarse las tarjetas expedidas por la Sociedad en las Entidades bancarias y Cajas de Ahorros en donde tengan depositadas las acciones los accionistas. Madrid, 14 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—7.198-C.

TERAPIO DROGAS, S. A.

Junta general ordinaria

Esta Sociedad, de acuerdo con sus Estatutos, celebrará Junta general ordinaria, en primera convocatoria, el día 7 de junio próximo, a las diez horas, o, en segunda convocatoria, el día 8 del mismo mes, a las horas citadas, en su domicilio social, calle López de Hoyos, 209, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas y balances correspondientes al ejercicio 1974.
- 3.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Madrid, 20 de mayo de 1975.—El Vicepresidente del Consejo, Juan A. Barrios.—7.196-C.

ESTRUCTURAS Y PAVIMENTOS, S. A.

(En liquidación)

MADRID-2

Calle de Serrano, núm. 179

Junta general ordinaria y extraordinaria

La Comisión Liquidadora de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en la calle de Serrano, número 179, de esta capital, el próximo día 12 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el día 13 de junio, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de las cuentas presentadas por los liquidadores.
- 2.º Aprobación del balance de liquidación.
- 3.º Proyecto de división y adjudicación del haber líquido resultante de la liquidación.
- 4.º Autorizaciones que procedan para realizar los otorgamientos y formalidades precisas hasta la total extinción de la Sociedad y adjudicación del haber social.

Madrid, 19 de mayo de 1975.—El Secretario de la Comisión Liquidadora, Francisco González-Serrano Rives.—7.184-C.

LA PATERNAL ESPAÑOLA

Compañía Anónima de Seguros

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de Brasil, número 4, el día 20 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria correspondiente al ejercicio 1974.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1974.
- 3.º Distribución, en su caso, de los beneficios del ejercicio.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
- 5.º Examen y censura de la gestión de los Administradores de la Sociedad.
- 6.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

De no celebrarse en la hora señalada, la Junta general tendrá lugar, en segunda convocatoria, el mismo día 20, a las trece horas, en el domicilio social.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que en el domicilio social con la antelación reglamentaria, tendrán a su disposición la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y el informe de los censores de cuentas.

Madrid, 22 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—7.169-C.

CARBONELL Y CIA. DE CORDOBA, S. A.

Convoca a Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio social, Angel de Saavedra, 15, a las diez horas del día

12 de junio, y en segunda convocatoria, si fuese necesario, al día siguiente, a las diez treinta horas, para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y nombramiento de censores de cuentas.

Córdoba, 20 de mayo de 1975.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Antonio Torroba Llorente.—7.232-C.

TRECO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 10 de junio de 1975, a las doce horas, en su domicilio social, calle de Villanueva, número 13, en primera convocatoria, para tratar y deliberar sobre la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1974 y demás asuntos que propongan los señores accionistas.

Madrid, 20 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—7.202-C.

COMBUSTIBLES DE FABERO, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el paseo de las Acacias, número 5, primero, A, de esta capital, el día 17 de junio de 1975, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, veinticuatro horas después, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, con su cuenta de regularización, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1974.

2.º Informe de los señores censores de cuentas de este ejercicio y nombramiento de los correspondientes para el ejercicio de 1975.

3.º Aprobación del acta de la Junta general que se convoca.

Madrid, 17 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo.—7.192-C.

·CIA. MERCANTIL DEL NORTE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con sus Estatutos y demás disposiciones aplicables, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio de Viriato, números 52 y 54, de esta villa, el día 9 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y en los propios locales, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión, cuentas y balances del ejercicio de 1974 y propuesta de aplicación de resultados.

2.º Renovación del Consejo de Administración, de acuerdo con el artículo 73 de la Ley de Sociedades Anónimas.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

4.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta que se convoca deberán proveerse de la tarjeta de asistencia con cinco días de anticipación, por lo menos, en el domicilio social, previo depósito de sus acciones o del correspondiente resguardo bancario que acredite su depósito.

Los accionistas que no concurran personalmente podrán conferir su representación a otro accionista que asista por derecho propio, mediante escrito dirigido al señor Presidente.

Madrid, 12 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio de Echévarri y Llano.—7.173-C.

COMASA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con sus Estatutos y demás disposiciones aplicables, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio de Licenciado Poza, número 69, de esta villa, el día 12 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora y en los propios locales, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión, cuentas y balances del ejercicio de 1974 y propuesta de aplicación de resultados.

2.º Renovación del Consejo de Administración, de acuerdo con el artículo 73 de la Ley de Sociedades Anónimas.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

4.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta que se convoca deberán proveerse de la tarjeta de asistencia con cinco días de anticipación, por lo menos, en el domicilio social, previo depósito de sus acciones o del correspondiente resguardo bancario que acredite su depósito.

Los accionistas que no concurran personalmente podrán conferir su representación a otro accionista que asista por derecho propio, mediante escrito dirigido al señor Presidente.

Bilbao, 15 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio de Echévarri y Llano.—7.172-C.

COMESUR

COMERCIAL DEL SUR, S. A.

SEVILLA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con sus Estatutos y demás disposiciones aplicables, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio de Hernando del Pulgar, número 14, de esta villa, el día 16 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y en los propios locales, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión, cuentas y balances del ejercicio de 1974 y propuesta de aplicación de resultados.

2.º Renovación del Consejo de Administración, de acuerdo con el artículo 73 de la Ley de Sociedades Anónimas.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

4.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta que se convoca, deberán proveerse de la tarjeta de asistencia con cinco días de anticipación, por lo menos, en el domicilio social, previo depósito de sus acciones o del correspondiente resguardo que acredite su depósito.

Los accionistas que no concurran personalmente podrán conferir su representación a otro accionista que asista por derecho propio, mediante escrito dirigido al señor Presidente.

Sevilla, 19 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Echévarri y Llano.—7.171-C.

VITARRACO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, D. M., el día 10 de junio de 1975, a las doce treinta horas de la mañana, en el domicilio social, calle de Goya, número 7, segundo, Madrid, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1974.

2.º Información sobre la marcha de los negocios sociales.

3.º Varios.

Caso de no reunirse el quórum necesario para celebrar la Junta en primera convocatoria, tendrá lugar el siguiente día 11 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora.

Madrid, 19 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—7.165-C.

INMOTARRACO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria, D. M., el día 10 de junio de 1975, a las once treinta horas de la mañana, en el domicilio social, calle de Goya, número 7, segundo, Madrid, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1974.

2.º Información sobre la marcha de los negocios sociales.

3.º Varios.

Caso de no reunirse el quórum necesario para celebrar la Junta en primera convocatoria, tendrá lugar el siguiente día 1 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora.

Madrid, 19 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—7.164-C.

EXPLOTACIONES SAN FERNANDO, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 13 de junio, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, avenida del Generalísimo, número 59, 3.º izquierda, Madrid-16, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Caso de no reunir el quórum legal, dicha Junta se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente, 14 de junio, en el mismo lugar y hora citados.

Madrid, 20 de mayo de 1975.—Santiago Botas Rodríguez, Secretario del Consejo de Administración.—7.241-C.

AGRICOLA MALLORQUINA, S. A.

La Gerencia convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 16 de junio próximo, en su domicilio social, calle Marqués de Fuensanta, 42, a las once horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios relativos al ejercicio de 1974.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia durante el indicado año.

- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
4.º Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 19 de mayo de 1975.
El Director Gerente, José Ignacio Palmer Maura.—7.233-C.

REAL AERO CLUB DE ESPAÑA

De conformidad con lo establecido en los Reglamentos de este Real Aero Club de España, se convoca a Junta general ordinaria de socios del mismo, que tendrá lugar a las trece horas del sábado día 7 de junio de 1975, en sus instalaciones sociales en Cuatro Vientos.

Orden del día: Memoria 1974 y ruegos y preguntas.

Madrid, 16 de mayo de 1975.—El Presidente, José de Juste Iraola.—7.230-C.

CONSORCIO DE VENTAS

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 13 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el día 14 en segunda, a la misma hora, en la plaza Vázquez de Mella, número 2, con el siguiente orden del día.

Aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 1974.

Renovación del Consejo.
Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Madrid, 21 de mayo de 1975.—7.221-C.

FERRETERIA M. BLASCO, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

De acuerdo con la legislación vigente y Estatutos sociales se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social (calle San Vicente, número 16, Valencia), el día 10 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1974.
- 2.º Distribución aplicación beneficios.
- 3.º Nombramiento censores de cuentas 1975.
- 4.º Renovación de cargos directivos de la Sociedad.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 12 de mayo de 1975.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—7.038-C.

INDUSTRIAS LUZMETAL, S. A.

Convocatoria Junta general

Conforme a lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 8 de junio de 1975, a las once horas, en su primera convocatoria, o para el siguiente día 9, en segunda, a la misma hora, en el domicilio social, carretera Madrid-Barcelona, kilómetro 346, a fin de someter a su consideración y decisión, previa asistencia de los quórum necesarios, los siguientes asuntos:

- 1.º Informe sobre la gestión social.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1974.
- 3.º Nombramiento de tres accionistas para cubrir las vacantes de tres vocales en el Consejo de Administración para los años 1976-1980.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1975.

- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Pueden concurrir a esta Junta general ordinaria todos los accionistas que justifiquen su derecho con arreglo a los Estatutos Sociales (poseer cuatro acciones nominativas como mínimo). Los accionistas con derecho a asistencia podrán hacerse representar por medio de otro accionista que no sea persona jurídica ni representante de ésta en la Junta.

Zaragoza, 19 de mayo de 1975.—El Secretario general, Carlos Camo Palomares. 2.047-D.

FORTHOR CANARIAS, S. A.

Junta general ordinaria

Anuncio de convocatoria

Por la presente, y de conformidad con lo que prescriben los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la Compañía, calle La Rosa, 7, de esta capital, a las diecinueve horas del día 28 de junio próximo, en primera convocatoria, o si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el lugar y hora indicados, para tratar de los asuntos siguientes:

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas sociales correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 1974.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio de 1974 e informe de los señores accionistas censores de cuentas.
- 3.º Propuesta sobre aplicación de resultados: Acuerdos que procedan.
- 4.º Designación de socios censores propietarios y suplentes para el próximo ejercicio económico.
- 5.º Manifestaciones de los señores asistentes.
- 6.º Aprobación del acta de la Junta conforme a lo que previene el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se recuerda a los señores socios que para asistir a la Junta general y ejercitar en ella el derecho de voto se requieren la posesión de cinco acciones, como mínimo, siendo lícita la agrupación, y que todo socio con derecho a asistencia podrá hacerse representar en la Junta por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista.

En Santa Cruz de Tenerife a diecinueve de mayo de mil novecientos setenta y cinco.—El Consejo de Administración.—2.051-D.

MUNDIAL DE INVERSIONES, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de «Mundial de Inversiones, S. A.», ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 10 del próximo mes de junio, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y el día 11, a la misma hora, en segundo llamamiento, si no hubiese concurrido el número de acciones legalmente necesario, conforme el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, que se celebrará en Madrid, calle de Don Ramón de la Cruz, número 1, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de gestión del Consejo de Administración, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1974 y aplicación de los resultados del mismo.

Segundo.—Reelección de Consejeros.
Tercero.—Nombramiento de Consejero.
Cuarto.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
Quinto.—Cambio de domicilio social y modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Nombramiento de dos accionistas interventores para aprobar el acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que figuren inscritos en el Libro-Registro de acciones nominativas, con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 20 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—1.813-5.

ENCLAVAMIENTOS Y SEÑALES, S. A.

(EYSSA)

Junta generales ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Barcelona el día 10 de junio de 1975, en los locales de la calle Santander, número 25, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, de no reunirse el quórum de asistencia necesario, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar del siguiente día 11, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes extremos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1974 y de la propuesta de aplicación de resultados.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio pasado de 1974.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
- 4.º Nombramiento y reelección, en su caso, de consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de la Junta.

Igualmente se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la anterior, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación del capital social y modificación de los oportunos artículos de los Estatutos sociales que procedan como consecuencia del citado aumento de capital.
- 2.º Aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 15 de mayo de 1975.—Por el Consejo de Administración, el Secretario. 1.814-5.

COMPANÍA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

(C. A. M. P. S. A.)

Adquisición de tanques metálicos de 20.000 litros para almacenamiento de productos petrolíferos

Detalles sobre la misma, en la Central de esta Compañía, Sección de Información, Capitán Haya, 31, Madrid (20).

Admisión de ofertas hasta las diez horas del día 12 de junio de 1975.

El importe de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de mayo de 1975.—El Director general adjunto.—1.815-5.

CARBONICA DE GIJON, S. A.

GIJON

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en el domicilio social, a las once horas del día 11 de junio próximo, en primera convocatoria, o,

a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procediese, para tratar del siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance y Memoria anual correspondiente al ejercicio de 1974.
2. Acordar la aplicación de resultados, en vista de dicho balance, con arreglo a lo establecido en los Estatutos.
3. Censurar la gestión del Consejo de Administración.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
5. Renovación del Consejo.
6. Aprobación del acta.

Gijón, 16 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo.—7.161-C.

METALGRAFICA ASTURIANA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 13 de junio próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social, en Gijón, polígono Bankunión, número 1, en primera convocatoria, y, en su caso, y si fuera necesario, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1974, así como la gestión social.
- 2.º Destino de los beneficios.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
- 5.º Autorización al Consejo de Administración para, si lo considera conveniente a los intereses sociales, aumentar el capital social, en una o varias veces hasta el límite máximo legal y dentro del plazo de cinco años previstos en el artículo 96 de la Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, introduciendo las modificaciones precisas en el artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 6.º Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Gijón, 16 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—2.030-D.

ESPECTACULOS, S. A.

El Consejo de Administración de «Espectáculos, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, avenida José Antonio, número 609, el próximo día 6 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el próximo día 7 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1974.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, en su caso.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 7 de mayo de 1975.—El Consejero Delegado.—7.261-C.

APARCAMARA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Guipúzcoa, en San Sebastián, calle Camino, número 1, el día 8 de junio próximo, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y, en su caso, en

segunda, al día siguiente, 9 de junio, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

1. Informe del Presidente.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1974.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
4. Ampliación del capital social.
5. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
6. Ruegos y preguntas.
7. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

San Sebastián, 13 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—7.272-C.

CINEMATOGRAFIA BARCINO, S. A.

El Consejo de Administración de «Cinematografía Barcino, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará en su domicilio social, calle de la Maquinista, número 46, de Barcelona, el próximo día 6 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 7 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1974.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, en su caso.
- 4.º Nombramiento de Administradores.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 13 de mayo de 1975.—El Consejero Delegado.—7.262-C.

VIDRIERIAS PALMA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Campo de Guía, hoy avenida Generalísimo Franco, número 16, de esta ciudad de Puerto de Santa María, el día 9 de junio próximo, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día, y en igual hora, en el mismo domicilio social, de segunda.

Los asuntos a tratar en dicha reunión serán:

- 1.º Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Examen de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

Se podrán examinar por los señores accionistas, en las oficinas del domicilio social, la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del último ejercicio, junto con sus correspondientes comprobantes, durante los quince días precedentes a la celebración de la Junta.

Puerto de Santa María, 13 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel María González Gorden.—7.271-C.

C. R. A. E., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión del pasado día 9 de mayo de 1975, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 13 de junio de 1975, a las veinte horas (ocho de la tarde), en el hotel Velázquez, calle Velázquez, número 62, en primera convocatoria. En su caso, el siguiente, día 14, en el citado hotel y a la misma hora, se celebraría la expresada Junta en segunda convocatoria, para tratar del siguiente,

Orden del día

1. Examen del balance, Memoria y gestión del Consejo de Administración y demás representantes de la Sociedad, en relación con el ejercicio de 1974, y adopción de los correspondientes acuerdos.
2. Renovación estatutaria de miembros del Consejo de Administración y consiguiente nombramiento de Consejero.
3. Designación de accionistas, titulares y suplentes, censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
4. Designación de accionistas, titulares y suplentes, interventores para la aprobación del acta de la Junta.
5. Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Ranz Llorente.—7.260-C.

EUROLACK ESPAÑOLA, S. A.

El señor Presidente del Consejo de Administración de «Eurolack Española, Sociedad Anónima», convoca Junta general extraordinaria y ordinaria, que deberá celebrarse en el domicilio social de la Entidad, a las diecisiete horas, del día 13 de junio de 1975, en primera convocatoria la extraordinaria, y en segunda el día 16 a la misma hora.

La Junta general ordinaria tendrá lugar el día 20 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 21 en segunda, a la misma hora y lugar, con las siguientes órdenes del día:

Junta general extraordinaria

1. Modificación del artículo 20 de los Estatutos sociales en el sentido de ampliar el número de miembros del Consejo de Administración.
2. Nombramiento de Consejeros en el caso de aprobarse el artículo anterior y nombramiento de un Consejero para cubrir la vacante existente en este momento.
3. Estudio por los señores accionistas para la posible reforma de los Estatutos sociales.

Junta general ordinaria

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, y propuesta de reparto de beneficios habidos durante el año 1974.
2. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico del año 1975.
3. Ruegos, preguntas y propuestas de los señores accionistas.

San Pedro de Nos, 19 de mayo de 1975. El Presidente del Consejo de Administración.—1.803-2.

PICOSA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social el día 12 de junio, a las cuatro y media de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, 13, en segunda, si procediere, para tratar de los asuntos que a continuación se relacionan:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y el balance del ejercicio de 1974.
- 2.º Censura de la gestión social durante el referido año.
- 3.º Aplicación del resultado económico obtenido.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
- 5.º Aprobación del acta de la reunión o nombramiento de los dos interventores que, juntamente con la Presidencia, hayan de llevarla a cabo.

Salvatierra, 10 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo, Florentino Guinea Andiarrena.—7.280-C.

COMPañIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

A partir del 1 de junio próximo se abonará, contra el cupón número 3 de las obligaciones en circulación al 7,844 por 100, emitidas en mayo de 1974, las cantidades líquidas por cupón que a continuación se indican, para cada una de las diferentes series:

Intereses del semestre 1 de diciembre de 1974 al 31 de mayo de 1975:

Serie	Números	Líquido por cupón
A	1 al 290.190	193,746
B	1 al 261.166	1.937,468

Con derecho a los intereses desde el 1 de diciembre del 74, por haber sido desembolsados en dicha fecha:

Serie	Números	Líquido por cupón
A	290.191 al 313.780	193,215
B	261.167 al 282.399	1.932,159

Con derecho a los intereses desde el 1 de febrero del 75, por haber sido desembolsados en dicha fecha:

Serie	Números	Líquido por cupón
A	313.781 al 315.540	127,395
B	282.400 al 283.986	1.273,951

Con derecho a los intereses desde el 1 de marzo de 1975, por haber sido desembolsados en dicha fecha:

Serie	Números	Líquido por cupón
A	315.541 al 316.590	97,669
B	283.987 al 284.929	976,696

Con derecho a los intereses desde el 1 de abril del 75, por haber sido desembolsados en dicha fecha:

Serie	Números	Líquido por cupón
A	316.591 al 319.450	64,759
B	284.930 al 287.503	647,592

El pago del precitado cupón número 3 se efectuará en cualquiera de los Bancos enumerados a continuación o en sus sucursales, filiales o agencias:

Bancos Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Guipuzcoano, Pastor y Santander y Confederación Española de las Cajas de Ahorro.

Los referidos Bancos y la citada Confederación se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos.

Madrid, 16 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—7.203-C.

LATINO DE INVERSIONES, S. A.

N.º 458

De acuerdo con el artículo 9.º de la Orden ministerial de 5 de junio de 1964 de Régimen Jurídico Fiscal de las Sociedades de Inversión Mobiliaria Capital Fijo, publicamos balance de comprobación, cuenta de resultados e inventario de la cartera correspondiente al ejercicio de 1974.

Balance de comprobación y saldos al 31-12-1974

ACTIVO			
	Cargos	Abonos	Saldo
Tesorería			
Bancos			
Deudores			
Inmovilizaciones intangibles			
Total	204.296.765,27	3.827.190,92	200.469.574,35

PASIVO			
	Cargos	Abonos	Saldo
Capital desembolsado			
Resultados del ejercicio			
Total	—	200.469.574,35	200.469.574,35

Cuenta de resultados

	Pesetas	
Ingresos:		
Intereses bancarios		469.574,35
Aplicación resultados:		
Reserva voluntaria		469.574,35
Sin cartera de valores (por no haber empezado a operar).		

Madrid, 20 de mayo de 1975.—El Consejero-Delegado.—7.248-C.

**HILATURAS MULTIFIBRA, S. A.
MANRESA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a los accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Gerona, número 11, bajos, Manresa, el día 7 de junio de 1975, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, 9 de junio, en segunda convocatoria.

El orden del día es el que sigue:

- a) Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, inventario-balance, cuentas de resultados y distribución de beneficios, todo ello con referencia al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1974.
- b) Aprobación, en su caso, de la labor realizada por el Consejo de Administración y la Gerencia en el transcurso del citado ejercicio.
- c) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
- d) Nombramiento de nuevos Consejeros de Administración.

Asimismo, se convoca a Junta general extraordinaria, a celebrar en el propio domicilio social, el mismo día 7 de junio de 1975, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día 9 siguiente, bajo el siguiente orden del día:

- a) Propuesta de ampliación del capital social.

b) Modificación, en su caso, de los artículos 5.º y transitorio de los Estatutos sociales, en orden al acuerdo que eventualmente se adopte sobre la mencionada ampliación.

c) Adopción de las medidas complementarias que procedan para dar efectividad a los acuerdos que, en su caso, se adopten sobre los dos puntos anteriores.

Manresa, 7 de mayo de 1975.—Por el Consejo de Administración, Luis Aguilera Aymami, Vocal secretario.—7.242-C.

CERAMICA DEL DUERO, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 6, 7 y 8 de los Estatutos sociales y 63 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria a las doce horas del día 7 de junio, en el domicilio social, carretera de Soria, kilómetro 4,5, de Valladolid.

La segunda convocatoria, caso de no poder celebrarse el acto en la primera por no existir quórum, tendrá lugar en el mismo local y hora el día 8 de junio.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1974.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

3.º Designación de interventores del acta de la Junta.

4.º Ruegos y preguntas.

De acuerdo con los Estatutos sociales, los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proveerse de la consiguiente tarjeta, que será facilitada hasta cinco días antes del señalado para su celebración en las oficinas de esta Sociedad en León, plaza de Santo Domingo, número 4.

Las delegaciones de representación se registrarán por lo establecido en el artículo 11 de los Estatutos sociales.

León, 20 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, Julio Zapico Rodríguez.—7.250-C.

INMOBILIARIA EUROBUILDING, S. A.

Domicilio social: Juan Ramón Jiménez, número 8. Madrid-16

Dividendo complementario ejercicio 1974

Se participa a los señores accionistas que a partir del próximo día 25 de los corrientes se procederá al pago del dividendo complementario correspondiente al ejercicio de 1974, de acuerdo con la siguiente distribución:

- Acciones del 1 al 2.520.000, 20 pesetas líquidas por acción.
- Acciones del 2.520.001 al 3.024.000, pesetas 15,667 líquidas por acción.

Dicho dividendo podrá hacerse efectivo contra el cupón número 4, en el domicilio social de la Compañía o en cualquiera de las oficinas de los Bancos de Vizcaya e INDUBAN, dentro del territorio nacional.

Madrid, 21 de mayo de 1975.—El Consejero-Secretario, Ernesto Ruiz de Alegría y Cardona.—7.256-C.

GRANINVER, S. A. GRANADA DE INVERSIONES MOBILIARIAS

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, en reunión celebrada el 12 de mayo de 1975, ha acordado convocar Juntas generales ordinaria y extraordinaria, los días 16 y 17 de junio de 1975, a las diecisiete horas, en primera y segunda convocatoria, en el salón-auditorio del Banco de Granada, Gran Vía, número 16, Granada. Celebrándose la Junta general extraordinaria a continuación de la ordinaria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Resultados, estados complementarios, propuesta de aplicación de Resultados y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio 1974.

2.º Nombramiento de Consejeros.

3.º Designación de censores jurados de cuentas no accionistas.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas.

5.º Designación de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

1.º Aprobación por la propia Junta de la próxima ampliación de capital.

2.º Autorización al Consejo de Administración para que, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, pueda ampliar el capital de la Sociedad en 225 millones de pesetas en una o varias veces, hasta el límite de 675 millones de pesetas, dentro del plazo máximo de cinco años a partir de la fecha del presente acuerdo, mediante emisión de acciones ordinarias, sin previa consulta a la Junta general, con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales. Facultando, asimismo, al Consejo para que realice los actos que considere precisos y para que formalice y otorgue cuantos documentos públicos y privados lleven consigo la ejecución y desarrollo de la autorización mencionada en el párrafo anterior.

3.º Designación de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

La Memoria, el balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de Resultados e informe de los censores de cuentas estarán a disposición de los accionistas en el domicilio social, durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta general.

De acuerdo con los Estatutos sociales, tendrán derecho a asistir a la Junta general, con voz y voto, todos los titulares de acciones de la Sociedad que con cinco días de antelación hubieran depositado sus acciones o los resguardos que acrediten su depósito en un establecimiento bancario o Caja de Ahorros. A tal efecto, las tarjetas de asistencia correspondientes, nominativas, deberán solicitarse al Banco o Caja de Ahorros depositario de los títulos, el cual a su vez podrá obtenerlas en cualquiera de las oficinas del Banco de Granada.

Dada la naturaleza de los asuntos a tratar y los requisitos de quórum exigidos, el Consejo encarece a los señores accionistas que, en caso de que no puedan asistir personalmente a la Junta,

se sirvan conferir la oportuna representación.

En atención a la necesidad de reunir el quórum exigido, los señores accionistas deberán comunicar a la Sociedad su propósito de asistir, personalmente o representados, con la antelación suficiente, quedando advertidos de que si para el día 1 de junio no se hubieran solicitado tarjetas bastantes, se suspenderá el acto anunciado para el día 5 y se celebrará la Junta el día 6, en segunda convocatoria, lo que, en su caso, se publicará en los diarios «ABC», de Madrid, e «Ideal» y «Patria», de Granada.
Granada, 13 de mayo de 1975.—7.270-C.

MARINA DE PORTO PI, S. A.

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de «Marina de Porto Pi, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en Palma de Mallorca, Muelle de Pelaires, sin número, el día 14 de junio a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 15, en segunda, bajo el siguiente:

Orden del día

- a) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1974.
- b) Aprobación de la gestión social.
- c) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
- d) Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 6 de mayo de 1975.
El Administrador.—6.448-C.

ASTILLEROS DE MALLORCA, S. A.

Convocatoria Junta general

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Palma de Mallorca, Contramuelle-Mollet, número 9, el día 14 de junio, a las doce horas, y, si procediera, en segunda convocatoria, el siguiente día, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance del ejercicio anterior.
- 2.º Censurar la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de nuevos Consejeros.
- 4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 7 de mayo de 1975.
El Secretario del Consejo de Administración.—6.449-C.

ADMINISTRACION,
VENIA Y TALLERES:
Trafalgar, 29. Teléfa. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00
MADRID - 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 7,00 ptas.
Suscripción anual:
España 2.100,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.